

El reconocimiento del derecho humano al ambiente, sano y diverso



Autora: Yanina Carpentieri

Coordinación: María Ernestina Alonso

Responsable disciplinar: María Ernestina Alonso

Área disciplinar: Formación Ética y Ciudadana

Temática: Derecho al ambiente sano y diverso

Nivel: Ciclo básico

Secuencia didáctica elaborada por Educ.ar

Propósitos generales

- Promover el uso de los equipos portátiles en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Promover el trabajo en red y colaborativo, la discusión y el intercambio entre pares, la realización en conjunto de la propuesta, la autonomía de los alumnos y el rol del docente como orientador y facilitador del trabajo.
- Estimular la búsqueda y selección crítica de información proveniente de diferentes soportes, la evaluación y validación, el procesamiento, la jerarquización, la crítica y la interpretación.

Introducción a las actividades

El uso inadecuado del medio natural por parte de los integrantes de la sociedad ha provocado graves problemas ambientales. En las últimas décadas, organismos internacionales, agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales han llamado la atención sobre la gravedad del deterioro ambiental y trabajan para conseguir acuerdos, convenios y políticas internacionales orientadas a frenar los daños y preservar el medio natural.

El derecho al ambiente sano y diverso como uno de los derechos humanos fue reconocido por primera vez en la Declaración de la Naciones Unidas sobre el Medio Humano, firmada en Estocolmo, en 1972.

Objetivos de las actividades

Que los alumnos:

- tomen conocimiento de la existencia del derecho humano al ambiente, sano y diverso;
- reconozcan qué aspectos de la vida humana se protegen con ese derecho;
- analicen la historia del reconocimiento de este derecho humano y construyan adhesión al valor de cuidar el ambiente.

Objetivos pedagógicos

Antes de comenzar a explicar el tema, es conveniente indagar los conocimientos previos de los alumnos.

Fase 1: Presentación del problema

Actividad 1

- 1) En pequeños grupos, discutan sobre las siguientes cuestiones:
 - a) ¿Cómo es, para ustedes, un ambiente sano y diverso? Descríbanlo y redacten una definición.
 - b) ¿Con qué otros derechos de las personas está relacionado el derecho al ambiente sano y diverso?
 - c) ¿Qué problemas ambientales conocen? Den algunos ejemplos en problemas que afectan a zonas del planeta y otros ejemplos de problemas ambientales que afectan el territorio de la Argentina y de la provincia o la localidad donde está la escuela.
- 2) Registren las conclusiones por escrito. Pueden tomar notas utilizando la herramienta procesador de textos o la herramienta para crear mapas conceptuales (ambas están disponibles en el escritorio de sus equipos portátiles), según como deseen visualizar las ideas compartidas.

Fase 2: Presentación y búsqueda de nueva información y presentación de nuevos conceptos

Propongan a los alumnos ver y analizar un [video](#) de 2:19 minutos de duración.

Actividad 2

- 1) Vean el siguiente video con los avances del documental **"Home"** del francés Yann Arthus-Bertrand, estrenado en junio de 2009. Dura 2:19 minutos. El documental, promovido por la Organización de las Naciones Unidas, procura crear conciencia sobre el estado del planeta y fomentar una respuesta más respetuosa con el ambiente.
 - a) Mientras ven el video, identifiquen cuáles son los problemas que plantea.

Actividad 3

- 1) Organicen la información proporcionada en el video en un mapa conceptual. Presenten:
 - a) los problemas que plantea,
 - b) cuándo y por qué surgen, y
 - c) sus consecuencias.

Pueden utilizar la herramienta para crear mapas conceptuales, incorporada en sus equipos portátiles.

Actividad 4

Comparen el mapa conceptual con las conclusiones elaboradas luego del primer debate sobre el tema. Analicen qué nueva información sobre el tema les aportó el video.

Fase 3: Favorecer la reorganización de los esquemas de conocimiento de los alumnos

Actividad 5

Lean el [Capítulo I de la Declaración de la Naciones Unidas sobre el Medio Humano de 1972](#), a partir de la cual se comienza a considerar el derecho al ambiente.

Actividad 6

También en 1972, la Organización de las Naciones Unidas creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

1) Cuando puedan conectarse a Internet, visiten el sitio oficial del [PNUMA](#): investiguen cuál es la misión de ese programa y qué problemáticas se discutieron en la última Cumbre de Cambio Climático que se organizó.

Actividad 7

1) A partir de la información que vieron y leyeron, sinteticen en una frase el significado fundamental del derecho humano al ambiente sano y diverso.

Fase 4: Difundir/dar a conocer por medio de la publicación de producciones propias

Actividad 8

1) Realicen un póster con un collage de imágenes que muestre casos reales en los que se vulnera el derecho humano al ambiente sano y diverso, e incluyan mensajes creados por ustedes sobre la importancia de valorar y cuidar el medio natural.

Pueden realizar el póster utilizando la herramienta de manipulación de imágenes incorporada en los equipos portátiles.

Actividad 9

Presenten el póster en la feria de ciencias o en algún otro ámbito de intercambio dentro de su escuela.

Intercambien opiniones sobre el tema con alumnos de otros cursos y con los invitados.

Enlaces de interés y utilidad para el trabajo

[Derecho al medio ambiente](#)

[La ciudadanía y el derecho al ambiente: reflexiones en torno a una articulación](#)